



FEDERACION DE KARATE Y D.A. DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Puente Colgante, 11-2º C.- 47007 Valladolid

E-mail: federacion@federacioncykarate.com

Teléfono 983234709 - Fax: 983225031

Nº Registro Entidades Deportivas Junta Castilla y León: FCL/007

CIF.: G47080254

Circular: 003-DT

Fecha: 30/04/2018

Asunto: **CONVOCATORIA CAMPEONATO REGIONAL DE CLUBES Y PRUEBAS TÉCNICAS POR EQUIPOS**

La Federación de Karate y DD. AA. de Castilla y León, convoca el Campeonato Regional de Clubes de Kata y Kúmite, masculino y femenino y el Campeonato Regional de Pruebas Técnicas por Equipos.

LUGAR: POLIDEPORTIVO “ PILAR FERNANDEZ VALDERRAMA” (Pendiente de confirmar)
C/ VINOS DE TORO S/N (PARQUE ALAMEDA)
Valladolid

DIA: Sábado 05 de Mayo de 2018

HORA DE COMIENZO: A las 10:00 H, Competidores deberán presentarse a las 09:30 horas.

EQUIPOS: Cada Club podrá presentar UN EQUIPO en cada modalidad. Podrán presentar dos equipos por modalidad los clubes con más de 100 licencias tramitadas en el 2018.

MODALIDADES:

KUMITE

EQUIPO SENIOR MASCULINO (+18 años) de 5 competidores y 2 reservas.

EQUIPO SENIOR FEMENINO (+18 años) de 3 competidoras y 2 reservas.

EQUIPO CADETE/JUNIOR MASCULINO (14, 15, 16 y 17 años) de 5 competidores
(3 Junior- 2 Cadetes) y 2 reservas (1 Junior – 1 Cadete).

EQUIPO CADETE/JUNIOR FEMENINO (14, 15, 16 y 17 años) de 3 competidoras
(2 Junior – 1 Cadete) y 2 reservas (1 Junior – 1 Cadete).

EQUIPO JUVENIL MIXTO (12, 13 años) 5 competidores (1, 3, 5 masculino) (2 y 4 femenino)
(1 reserva masculino y 1 reserva femenino).

EQUIPO INFANTIL MIXTO: 10 Y 11 años, 3 competidores, el número 1 y 3 serán masculino y el 2 femenino
(2 masculinos y 1 femenino) + 2 reservas (1 masculino y 1 femenino).

NOTA: En la categoría Kumite Equipos Cadete/Junior la participación mínima para poder competir es de 2 junior y 1 cadete.

GRADO MÍNIMO PARA EQUIPOS DE KÚMITE:

- a) **INFANTIL:** mínimo CINTURÓN VERDE.
- b) **JUVENIL Y CADETE:** mínimo CINTURÓN AZUL.
- c) **JUNIOR :** mínimo CINTURÓN AZUL.
- d) **ABSOLUTO:** mínimo CINTURÓN MARRÓN.

KATA

EQUIPO SENIOR MASCULINO (+ 16 años) de 3 competidores y 1 reserva.

EQUIPO SENIOR FEMENINO (+ 16 años) de 3 competidoras y 1 reserva.

EQUIPO CADETE (14 Y 15 años) masculino, femenino o mixto; de 3 competidores y 1 reserva.

EQUIPO JUNENIL (12 y 13 años) masculino, femenino o mixto; de 3 competidores y 1 reserva.

EQUIPO INFANTIL (10 Y 11 años) masculino, femenino o mixto; de 3 competidores y 1 reserva.

EQUIPO ALEVÍN (9 años o menos) masculino, femenino o mixto; de 3 competidores y 1 reserva.

GRADO MÍNIMO PARA EQUIPOS DE KATA:

- a) **ALEVIN:** mínimo CINTURÓN NARANJA.
- b) **INFANTIL:** mínimo CINTURÓN VERDE.
- c) **JUVENIL Y CADETE:** mínimo CINTURÓN AZUL.
- d) **SENIOR:** mínimo CINTURÓN MARRÓN.

PRUEBAS TÉCNIAS POR EQUIPOS

- a. **INFANTIL:** 11 años o menos.
- b. **JUVENIL:** 12 y 13 años.
- c. **CADETE:** 14 y 15 años.
- d. **JUNIOR:** 16 Y 17 años.
- e. **SENIOR:** 18 en adelante.

La composición de los equipos podrá ser masculina, femenina o mixta.

GRADO MÍNIMO PARA PRUEBAS TÉCNICAS POR EQUIPOS:

- a) **INFANTIL:** mínimo CINTURÓN VERDE.
- b) **JUVENIL Y CADETE:** mínimo CINTURÓN AZUL.
- c) **JUNIOR Y ABSOLUTO:** mínimo CINTURÓN MARRÓN.

EDADES:

- a. **INFANTIL:** Año natural que cumplen 11 años o posteriores.
- b. **JUVENIL:** Año natural que cumplen 12 o 13 años.
- c. **CADETE:** Año natural que cumplen 14 o 15 años.
- d. **JUNIOR** Año natural que cumplen 16 o 17 años.
- e. **SENIOR:** Año natural que cumplen 18 años o anteriores.

1.2 Todas las edades de cada categoría se refieren al año natural en el que se celebre el campeonato correspondiente.

ARBITRAJE:

Según el Reglamento de la R.F.E.K. y D.A. (W.K.F.)

En kata equipos en final y en los encuentros para medalla de bronce se realizará Bunkai.

DOCUMENTACIÓN:

1) **COMPETIDORES:**

- Hojas de inscripción adjuntas debidamente rellenas.
- Los competidores presentarán el carnet de Grados y la Licencia Federativa en vigor en la mesa de anotadores (sin este requisito no se podrá competir)
- La autorización paterna (si procede) estará en poder del Delegado de Club, y en cualquier momento puede ser requerida.

2) ENTRENADORES:

- Licencia Federativa en vigor y debidamente acreditados por el Club
- Datos completos en la hoja oficial de inscripción.

3) CLUBES DE LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES:

- Afiliación Regional actualizada.

INSCRIPCIONES: Deberán estar en la Federación con fecha límite del 26 de Abril de 2018, con toda la documentación solicitada.

SORTEO: Se efectuará en el Gimnasio Okinawa de Astorga (león) el día 28 de Abril a las 11:00 horas.

ARBITRAJE Y PROTECCIONES: Oficiales, según el reglamento de la R. F. E. K.
La Federación no proporcionará protecciones ni cintos AKA o AO.

PETO INTERNO OBLIGATORIO. (SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA R.F.E.K.).

NOTA: No se admitirá ninguna inscripción que no venga con todos los datos debidamente cumplimentados y/o que la inscripción llegue posterior a la fecha señalada como límite.

NO SE ADMITIRÁN LAS INSCRIPCIONES QUE VENGAN ESCRITAS A MANO.

CAMPEONATO DE ESPAÑA: Pueden participar todos aquellos Clubes que queden clasificados entre los tres primeros en el Campeonato Regional.

La Federación de Castilla y León subvencionará los gastos **si se consigue medalla** en el Campeonato de España.

La entrega de trofeos se realizará en Karategi o Chandal completo.

Se permite un solo cambio de licencia de un Club a otro, a lo largo de todo el año natural. (Aprobado en Asamblea General del año 2001).



Luis M^º Fernández Luengo
VºBº EL PRESIDENTE



Manuel Ortega Fernández
EL DIRECTOR TÉCNICO

A TODOS LOS CLUBES